

MARTES, 31 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 62

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2015-3201 *Información pública de expediente de solicitud de autorización de construcción de almacén agrícola en Liaño.*

Por D. Luis Manuel Méndez Ojeda, se tramita expediente en solicitud de autorización para la construcción de un almacén agrícola de 75,66 m² aproximados, en la parcela de referencia catastral 39099A008002110000LH, del pueblo de Liaño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 4 de marzo de 2015.

La alcaldesa,

Almudena Gutiérrez Edesa.

2015/3201

CVE-2015-3201